



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de febrero de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 26 de febrero de 2018- las Resoluciones Nros. 3058/2017 y 3802/2017, de fechas 19 de octubre y 28 de noviembre ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo de la señora Mariana Irene Angelina que fue desiganda efectiva, se contrate al señor Ernesto Alejandro CARRIZO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1083/1085 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

2

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN